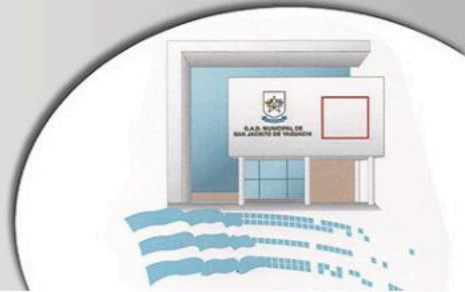




GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



ACTA N°. 03-09-2017

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, A LAS 10:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, 22 de Septiembre dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Lcdo. Daniel AVECILLA Arias, Alcalde del Cantón, *estando presente los señores* Concejales: Sr. Carlos Díaz, Sr. José Falcones, Dr. Manuel López, Sra. Leonor AVECILLA, Sr. José Mora, Lcda. Letty Silva; Ing. Oscar Suarez, y como Secretario del Concejo, el Ab. Edison León Rodríguez, el señor Alcalde dispone dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 15 de septiembre de 2017, a las 09 H00.

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: 1.- Maridueña Torres Carla Lariza.- 2.- Tenemaza Ojedis Luis Daniel y Zambrano Espinoza Jessica Yolanda.- 3.- Jurado Villamar José Francisco.- 4.- Aguas Hidalgo Rosario Mercedes.- 5.- Bustamante Soriano Felipa Jacinta.-

3.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Cancelación de prohibición de enajenar del solar con código catastral N° 10-30-53-24-00, a favor de la señora Emma Sabina Franco Araujo.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la reforma a la ordenanza que regula la determinación, recaudación y administración de la tarifa por el servicio de agua potable y alcantarillado del cantón San Jacinto de Yaguachi.





5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de 30 días de vacaciones al Sr. José Mora Cabrera, Vicealcalde del Cantón, desde el Lunes 25 de Septiembre hasta el martes 24 de Octubre del presente año. El Señor Alcalde manifiesta: Hasta ahí compañeros los puntos del orden del día.- El señor José Mora, indica: Señor Alcalde compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe la convocatoria y el orden del día, moción que fue apoyada por los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Sra. Leonor AVECILLA y Dr. Manuel López. El señor Alcalde dispone tomar votación. Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del orden del día con sus cinco puntos a tratar; Dr. Manuel López, a favor; Sra. Leonor AVECILLA, a favor, Sr. José Mora, proponente, a favor; Lcda. Letty Silva, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. Alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor del orden del día. El señor Alcalde indica: Aprobado el orden del día vamos a desarrollar los puntos de lectura al primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde.-1.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día Viernes 15 de Septiembre de 2017, a las 09:00.- Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta, toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: Hasta ahí compañeros todo lo que se realizó en la Sesión anterior. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: Solicito la palabra señor alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Sr. José Mora, Dr. Manuel López, Ing. Oscar Suarez, Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: Tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde: Señores Concejales: Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, bueno quiero dar una aclaración que ningún contrato de Obras Públicas ha sido aprobado en Sesión de Concejo, a favor de la moción. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sra. Leonor AVECILLA, a favor. Sr. José Mora, a favor Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. Alcalde, los contratos no aprueba la Sesión de Concejo. El Dr. Manuel López indica: usted dijo que daba era los montos hasta con centavos. El señor Alcalde indica: Lo que se aprueba aquí son los montos del presupuesto y ahí están. El Concejales José Falcones indica: El acta cuando usted dijo señor Alcalde que las obras son aprobadas en Sesiones de Concejo, aprobadas con costos y montos, en cual yo digo que ninguna obra ha sido aprobada en la Sesión de Concejo.





GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



El señor Alcalde indica: es que si pues, en el programa de presupuesto se aprueba y ahí están los montos, yo no he dicho que los contratos se aprueban aquí eso no he dicho, pero no viene al caso el comentario eso que quede claro porque yo no lo he dicho, y lo que he dicho que si las obras se aprueban con montos en el pleno del Concejo cuando se aprueba el presupuesto, a favor. Secretaria proclama los resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado este punto, pasamos al siguiente.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Alcalde.

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: Maridueña Torres Carla Lariza.- 2.- Tenemaza Ojedis Luis Daniel y Zambrano Espinoza Jessica Yolanda.- 3.- Jurado Villamar José Francisco.- 4.- Aguas Hidalgo Rosario Mercedes.- 5.- Bustamante Soriano Felipa Jacinta.-

El señor Alcalde manifiesta: Ustedes tienen los soportes de los departamentos de Avalúos y Asesoría Jurídica que fueron enviados con la convocatoria podemos tomar una decisión en torno al pedido de los ciudadanos. Toma la palabra el Concejal Oscar Suarez y manifiesta: Señor Alcalde, compañeros Concejales, la Unidad de Legalización de Terrenos, amparado en el artículo 15 de la reformada ordenanza que regula el proceso de adjudicación y venta de terrenos, departamento Jurídico, departamento de planificación, departamento de Obras Públicas, establece que es procedente la legalización de terrenos de los ciudadanos y ciudadanas antes mencionados, elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que fue apoyada por Lcda. Letty Silva, Dr. Manuel López y Sra. Leonor AVECILLA, y Carlos Díaz. El señor Alcalde indica: tome votación. Se da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor. Sr. José Falcones, acogíendome al informe del departamento de Avalúos y Catastro, Ing. Víctor Janeta, de legalización, de Planificación Sra. Patricia López Medina, Jurídico Ab. Luís Magallanes, dónde indica que es procedente la legalización de estos solares a favor de las siguientes personas Maridueña Torres Carla Lariza.- Tenemaza Ojedis Luis Daniel y Zambrano Espinoza Jessica Yolanda.-Jurado Villamar José Francisco.- Aguas Hidalgo Rosario Mercedes.- y Bustamante Soriano Felipa Jacinta: . Que esto sea a beneficio de estas familias Yaguachense, a favor de la moción. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sra. Leonor AVECILLA, a favor, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor.



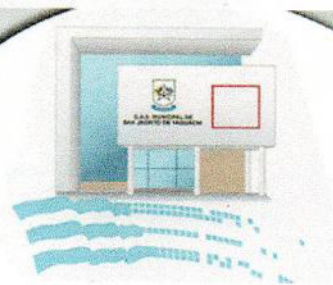


GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Ing. Oscar Suarez, proponente. Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Aprobado el segundo de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Cancelación de prohibición de enajenar del solar con código catastral N° 10-30-53-24-00, a favor de la señora Emma Sabina Franco Araujo.-** El señor Alcalde manifiesta: Habiendo los soportes de los departamentos que regulan este tema, podemos tomar una decisión. La Lcda. Letty Silva manifiesta: Permítame la palabra señor Alcalde, compañeros concejales, elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día. Moción que apoyaron los señores concejales, Sr. José Mora, Dr. Manuel López, Sra. Leonor AVECILLA, y Concejal Carlos Díaz. El señor Alcalde dispone tomar la votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejal Carlos Díaz, a favor de la moción, Sr. José Falcones, habiéndose cumplido con el testimonio establecido en la cláusula séptima del testimonio de escritura que otorgó el GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, a favor de la señora Emma Sabina Franco Araujo, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sra. Leonor AVECILLA, a favor. Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente, Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción. Sr. Alcalde, a favor. Resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Aprobado el tercero pasamos al siguiente de lectura, cuarto punto del orden del día. - **4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la reforma a la ordenanza que regula la determinación, recaudación y administración de la tarifa por el servicio de agua potable y alcantarillado del cantón San Jacinto de Yaguachi.** El señor Alcalde manifiesta: Este es el segundo debate segundo y definitivo de un tema que ya lo tratamos en la Sesión anterior, se hicieron las observaciones se dieron las explicaciones del caso si hay alguna observación este es el momento sino habrá que motivar para la aprobación. El señor José Mora, manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales, elevo a moción para que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Dr. Manuel López, Sra. Leonor AVECILLA, y Concejal Carlos Díaz.





El señor Alcalde dispone tomar la votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejal Carlos Díaz, a favor de la moción, Sr. José Falcones, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sra. Leonor AVECILLA, a favor. Sr. José Mora, proponente; Lcda. Letty Silva, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción. Sr. Alcalde, a favor. Resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Pasamos al siguiente de lectura.- **5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Autorización de 30 días de vacaciones al Sr. José Mora Cabrera, Vicealcalde del Cantón, desde el Lunes 25 de Septiembre hasta el martes 24 de Octubre del presente año.-

El señor Alcalde manifiesta: Acogiendo al derecho que tienen todos los colaboradores de la administración incluyendo ustedes los Concejales dignatarios, el compañero Vicealcalde está solicitando sus vacaciones, habrá que tomar la decisión correspondiente. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: Señor Alcalde, compañeros concejales, solicito que por medio del Concejo se le autorice 30 días de vacaciones al señor José Mora Cabrera, desde el 25 hasta el 24 de Octubre. Moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Dr. Manuel López, Sra. Leonor AVECILLA. El señor Alcalde dispone tomar la votación. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejal Carlos Díaz, proponente. Sr. José Falcones, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sra. Leonor AVECILLA, a favor. Sr. José Mora, a favor; Lcda. Letty Silva, para que disfrute descansa de sus merecidas vacaciones el señor Vicealcalde, a favor de la moción, Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción. Sr. Alcalde, a favor. Resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado el quinto punto del orden antes de cerrar la Sesión desearle lo mejor en sus vacaciones al Vicealcalde, vacaciones bien ganadas disfrute con su familia, no habiendo más se les agradece la asistencia, concluye la Sesión, siendo las 11:34 am, para constancia firma el señor Alcalde y, Secretario que certifica.

Lcdo. Daniel AVECILLA Arias
Alcalde del Cantón

Ab. Edison León Rodríguez
Secretario del Concejo

